



REGULARÍCESE LA APROBACIÓN DE PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIA DIVERSAS CALLES Y COMUNAS (PROY. N°40/10; 41/10; 18/06; 49/07 y 66/08), REGIÓN DE LOS RÍOS.

(PROYECTO N°40/10; N°41/10; N°18/06; N°49/07 y N°66/08).-

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA PRESENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA N° 002071 /

VALDIVIA, 05 OCT 2012

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) El Decreto Supremo N° 411 del Ministerio de Obras Públicas de 1948, que aprueba el reglamento sobre conservación, reposición de pavimentación y trabajos por cuenta de particulares;
- b) La ley N° 8.946 de 1949 y sus modificaciones, que fija el texto definitivo de las leyes de Pavimentación Comunal;
- c) La Resolución exenta N° 1.077, de fecha 15 de Junio de 2012, del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Los Ríos, que aprueba Tabla de Precios Unitarios utilizado por Departamento Técnico de SERVIU Región de los Ríos para realización de presupuesto.
- d) El Decreto Ley N° 1305 de 1976, que reestructura y regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- e) El Ordinario Circular N° 4662 de fecha 19 de Noviembre de 1998 de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo; en que se fijan pagos mínimos de derechos de inspección por obras de reposición, reparación y conservación de pavimentos;
- f) La Resolución N° 1.600 de fecha 30 de Octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, tramitada con fecha 5 de Noviembre de 2008;
- g) El Decreto Supremo N° 355 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de 1976, que aprueba el reglamento orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización;
- h) Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N° 14, de 11 de Marzo de 2011, de Vivienda y Urbanismo, tomado razón por la Contraloría General con fecha 22 de Marzo de 2011, que me designa Directora Regional del Servicio de Vivienda y urbanización de la Región de Los Ríos";

CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto en el artículo 77 inciso 2° de la normativa citada en el visto b) precedente, que establece que en ejercicio de la facultad de fiscalización que compete a los SERVIU, les corresponderá aprobar proyectos de pavimentación.-
2. La necesidad de regularizar la aprobación mediante acto administrativo, de los proyectos de pavimentación, N° 40/2010 y N° 41/2010 de 27 de Octubre de 2010, N° 18/2006 de 05 de Junio de 2006, N° 49/2007 de 08 de Noviembre de 2007 y N° 66/2008 de 24 de Diciembre de 2008 correspondiente a **PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIA DIVERSAS CALLES Y COMUNAS (PROY. N°40/10; 41/10; 18/06; 49/07 y 66/08), REGIÓN DE LOS RÍOS**, presentado por los Ingenieros Civiles, Sra. Carmen Luz Palacios Contreras, Alexandra Cárdenas González y Osvaldo Arriagada Opitz. Con todo lo anterior, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- 1) **APRUEBASE**, en todo aquello que no fuere contrario a derecho, los proyecto de pavimentación y aguas lluvia señalado en el considerando 2 precedente.
- 2) **AUTORIZASE** la ejecución de estas obras a través de contratista inscrito en el Registro Nacional de Contratistas del MINVU, en la especialidad y categoría correspondiente, el que deberá acreditar dicha inscripción, previo a la ejecución de la obra.
- 3) **APRUEBASE**, en todo aquello que no fuere contrario a Derecho, el presupuesto oficial expresado en Unidades de Fomento correspondiente a dicho proyecto, de acuerdo al siguiente detalle :

**PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIA
 CALLE LAS HERAS, TRAMO ENTRE CALLE COMERCIO Y MIRAFLORES
 COMUNA DE RIO BUENO , REGION DE LOS RÍOS
 Nº 40/10 FECHA 27-10-2010**

Item	Designación	Unidad	Cant.	P. Unit. UF	P. Total UF
I	PAVIMENTACIÓN				
	Calzada h.c.v. e=0,16m	m2	3.313,00	1,000	3.313,00
	Base Estabilizada e=0,15m	m3	501,30	1,080	541,40
	Mejor. Integral del río e=0,30m	m2	3.313,00	0,240	795,12
	Suministro y Colocación de soleras Tipo A	ml	907,00	0,400	362,80
	Geotextil	m2	3.313,00	0,080	265,04
	Solera existente a eliminar	ml	207,00	0,250	51,75
	Aceras H.C. e=0,07m	m2	413,00	0,320	132,16
	Base Estabilizada e=0,05m	m3	20,65	0,600	12,39
	Vereda H.C. reforzada e=0,13m	m2	29,00	0,850	24,65
	Volumen de corte	m3	2.117,00	0,250	529,25
II	AGUAS LLUVIA				
	Excavación de zanja 0 a 2 m	m3	468	0,250	117,00
	Relleno de zanjas	m3	430	0,035	15,05
	Retiro y transporte de excedentes	m3	89	0,035	3,12
	Suministro de cañerías D=400mm	ml	120,00	1,200	144,00
	Suministro de cañerías D=600mm	ml	126,00	1,600	201,60
	Colocación de cañerías D=400mm	ml	112,00	0,020	2,24
	Colocación de cañerías D=600mm	ml	119,00	0,020	2,38
	Uniones de sumideros D=400mm	ml	23,00	1,060	24,38
	Cámara de Inspección Tipo "b"	unid	3,00	23,400	70,20
	Tapas tipo calzada	unid	3,00	5,000	15,00
	Suministro de escalines	unid	18,00	0,250	4,50
	Sumidero Simple Tipo SERVIU (doble)	unid	3,00	12,000	36,00
	Sumidero Simple Tipo SERVIU (simple)	unid	1,00	14,000	14,00
	Rejilla sumidero	unid	5,00	1,700	8,50
			TOTAL UF		6.685,53

Son: Seis mil seiscientos ochenta y cinco coma cincuenta y tres unidades de fomento.

PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN
 CALLE BLANCO ENCALADA, TRAMO ENTRE COCHRANNÉ Y AVDA. BALMACEDA
 COMUNA DE RÍO BUENO , REGION DE LOS RÍOS
 N° 41/10 FECHA 27-10-2010

Item	Designación	Unidad	Cant.	P. Unit. UF	P. Total UF
I	PAVIMENTACIÓN				
	Calzada h.c.v. e=0,15m	m2	2.435,00	0,600	1.461,00
	Base Estabilizada e=0,15m	m3	365,25	1,080	394,47
	Mejor. Integral del río e=0,30m	m2	2.940,00	0,240	705,60
	Suministro y Colocación de soleras Tipo A	ml	746,00	0,400	298,40
	Geotextil	m2	2.940,00	0,080	235,20
	Solera existente a eliminar	ml	414,00	0,250	103,50
	Calzada h.c.v. e=0,18m	m2	505,00	0,720	363,60
	Base Estabilizada e=0,20m	m3	101,00	1,080	109,08
	Aceras H.C. e=0,07m	m2	439,00	0,320	140,48
	Base Estabilizada e=0,05m	m3	21,95	0,600	13,17
	Volumen de corte	m3	1.597,00	0,250	399,25
			TOTAL UF		4.223,75

Son: Cuatro mil doscientos veintitrés coma setenta y cinco unidades de fomento.

PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS CONEXIÓN
 AV. CIRCUNVALACIÓN SUR CON AV. SAN MIGUEL
 COMUNA DE VALDIVIA, REGION DE LOS RÍOS
 N° 18/06 FECHA 05-06-2006

Item	Designación	Unidad	Cant.	P. Unit. UF	P. Total UF
I	PAVIMENTACIÓN CALLE TARAPACA				
	Excavación	m3	665,40	0,250	166,35
	Terraplen	m3	33.629,60	0,365	12.274,80
	Arena Gruesa	m3	5400,00	0,366	1976,40
	Suministro y colocación solera recta Tipo "A"	ml	1.715,40	0,400	686,16
	Extracción y transporte a botadero de soleras existentes	m2	94,70	0,050	4,74
	Calzada Hormigón e=0,18m	m2	2035,08	0,720	1465,26
	Vereda HC e=0,07m	m2	862,00	0,320	275,84
	Base Estabilizada e=0,20m	m3	1590,74	1,080	1718,00
	Base Estabilizada Vereda e=0,05m	m3	43,10	1,080	46,55
	Mejoramiento Sello Fundación	m3	2153,00	0,368	792,30
II	AGUAS LLUVIA				
	Relleno estructural	m3	526,00	0,407	214,08
	Hormigón H-20	m3	1,90	0,870	1,65
	Hormigón estructural H-30	m3	189,10	1,092	206,50
	Acero Refuerzo	m3	12669,00	0,039	494,09
	Limpieza Cauce	ml	56,00	0,300	16,80
	Hormigón 170 Kg/m3	m3	84,10	2,700	227,07
	Emplantillado de hormigón H-5	m3	35,00	0,546	19,11
	Tubo corrugado media caña D=400mm	ml	16,10	1,200	19,32
	Geomalla	m2	27.000,00	0,080	2160,00
			TOTAL UF		22.765,02

Son: Veintidós mil setecientos sesenta y cinco coma cero dos unidades de fomento.

PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIA

SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS

PASAJE LOS MOLINOS, SECTOR LOS MOLINOS
 COMUNA DE VALDIVIA, REGION DE LOS RÍOS
 N° 49/07 08-11-2007

Item	Designación	Unidad	Cant.	P. Unit. UF	P. Total UF
I	PAVIMENTACIÓN				
	Excavación en corte	m3	419,00	0,250	104,75
	Suministro y colocación solera con zarpa especial	ml	307,00	0,350	107,45
	Calzada e=0,15 m	m2	556,00	0,600	333,60
	Base estabilizada e=0,25 m	m3	139,00	1,080	150,12
	Traslado de postación existente	unid	3,00	15,000	45,00
	Muro de contención tipo A	ml	81,09	10,800	875,77
	Muro de contención tipo B	ml	53,08	10,800	573,26
II	AGUAS LLUVIA				
	Excavación en zanja 0-2 m	m3	82,10	0,250	20,53
	Cama de arena e=0,10 m	m3	8,97	0,002	0,02
	Dado de arena	m3	31,05	0,002	0,06
	Relleno excavaciones en zanjas	m3	42,08	0,365	15,36
	Retiro y transporte de excedentes	m3	40,12	0,035	1,40
	Cañería CCC D=300mm	ml	115,00	1,140	131,10
	Cámara de inspección tipo "b"	unid	4,00	23,400	93,60
	Tapas circulares tipo calzada	unid	4,00	5,000	20,00
	Suministro de escalines	unid	30,00	0,250	7,50
	Refuerzo de cañerías	ml	28,00	0,500	14,00
	Suministro y colocación de sumideros simple tipo SERVIU	unid	1,00	14,000	14,00
	Sumidero especial	unid	3,00	15,000	45,00
			TOTAL UF		2.552,52

Son: Doscientas quinientas cincuenta y dos coma cincuenta y dos unidades de fomento.

PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIA
 CALLE COSTANERA, PJE JUSTO VILLA VAITYA, TRAMO CALLE FLORIANO TOLEDO, TRAMO CALLE
 M. LOPEZ, PJE RIO MALCAHUE, PJE RIO REMEHUE, PJE RIO ENCO.
 COMUNA DE LOS LAGOS, REGION DE LOS RÍOS
 N° 66/08 FECHA 24-12-2008

Item	Designación	Unidad	Cant.	P. Unit. UF	P. Total UF
I	PAVIMENTACIÓN				
	Volumen de corte	m3	776,90	0,250	194,23
	Volumen de terraplén	m3	1,66	0,365	0,61
	Suministro y Colocación de soleras Tipo A	ml	1.036,51	0,400	414,60
	Suministro y Colocación de soleras especiales	ml	501,22	0,350	175,43
	Veredas H.C. e=0,07m	m2	690,41	0,320	220,93
	Calzada h.c.v. e=0,15m	m2	3.357,80	0,600	2.014,68
	Calzada h.c.v. e=0,13m	m2	1.265,18	0,520	657,89
	Base Estabilizada e=0,20m	m3	1.078,37	1,080	1.164,64
	Base Estabilizada e=0,10m	m3	55,36	1,080	59,79
	Base Estabilizada e=0,05m	m3	34,52	0,600	20,71
	Sobreancho de compactación	m2	191,00	0,150	28,65
	Desplazamiento de postación	unid	2,00	15,000	30,00
	Solera existente a extraer	m2	537,00	0,050	26,85
	Vereda existente a extraer	m2	32,40	0,240	7,78
	Extracción y transporte a botadero	m2	689,08	0,090	62,02
II	AGUAS LLUVIA				
	Excavación de zanja 0 a 2 m	m3	162,34	0,250	40,59

SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS

Cama de apoyo	m3	28,57	0,002	0,06
Relleno lateral	m3	78,38	0,690	54,08
Relleno inicial	m3	57,14	0,125	7,14
Relleno final	m3	285,89	0,125	35,74
Rêtro y transporte de excedentes	m3	79,14	0,035	2,77
Sumidero Simple Tipo SERVIU (simple)	unid	7,00	14,000	98,00
Sumidero Simple Tipo SERVIU (doble)	unid	3,00	12,000	36,00
Cámara decantadora	unid	8,00	23,400	187,20
Cámara de Inspección Tipo "A"	unid	2,00	23,400	46,80
Tapas tipo calzada	unid	10,00	5,000	50,00
Refuerzo de hormigón	m3	3,78	2,700	10,21
Suministro de escalines	unid	25,00	0,250	6,25
Muro de Boca	m2	9,10	10,500	95,55
Tubería P.E.A.D N-12 D=400mm	ml	294,26	0,600	176,56
TOTAL UF				5.925,76

Son: Cinco mil novecientos veinticinco coma setenta y seis unidades de fomento.

- 4) FÍJENSE los siguientes Derechos de Inspección de acuerdo a lo señalado en el Visto e) precedente.

**PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIA
CALLE LAS HERAS, TRAMO ENTRE CALLE COMERCIO Y MIRAFLORES
COMUNA DE RIO BUENO , REGION DE LOS RÍOS
N° 40/10 FECHA 27-10-2010**

$$6.685,53 \text{ UF} \quad \times \quad 1,00\% = 66,86 \text{ UF}$$

Son: Sesenta y seis coma ochenta y seis unidades de fomento.

**PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN
CALLE BLANCO ENCALADA, TRAMO ENTRE COCHRANNE Y AVDA. BALMACEDA
COMUNA DE RIO BUENO , REGION DE LOS RÍOS
N° 41/10 FECHA 27-10-2010**

$$4.223,75 \text{ UF} \quad \times \quad 1,00\% = 42,24 \text{ UF}$$

Son: Cuarenta y dos coma veinticuatro unidades de fomento.

**PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS CONEXIÓN
AV. CIRCUNVALACIÓN SUR CON AV. SAN MIGUEL
COMUNA DE VALDIVIA, REGION DE LOS RÍOS
N° 18/06 FECHA 05-06-2006**

$$22.765,02 \text{ UF} \quad \times \quad 1,00\% = 227,65 \text{ UF}$$

Son: Doscientos veintisiete coma sesenta y cinco unidades de fomento.

**PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIA
PASAJE LOS MOLINOS, SECTOR LOS MOLINOS
COMUNA DE VALDIVIA, REGION DE LOS RÍOS
N° 49/07 08-11-2007**

$$2.552,52 \text{ UF} \quad \times \quad 1,00\% = 25,53 \text{ UF}$$

Son: Veinticinco coma cincuenta y tres unidades de fomento.

PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIA

SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS

CALLE COSTANERA, PJE JUSTO VILLA VAITYA, TRAMO CALLE FLORIANO TOLEDO, TRAMO
CALLE M. LOPEZ, PJE RIO MALCAHUE, PJE RIO REMEHUE, PJE RIO ENCO.
COMUNA DE LOS LAGOS, REGION DE LOS RÍOS
N° 66/08 FECHA 24-12-2008

5.925,76 UF X 1,00% = 59,26 UF

Son: Cincuenta y nueve coma veintiséis unidades de fomento.

- 5) DÉJESE establecido que el contratista, deberá garantizar la buena conservación de las obras, mediante Boleta de Garantía Bancaria, equivalente a un 10 % del presupuesto oficial, según lo dispuesto en visto a) precedente, la que tendrá una vigencia de tres años, a contar de la fecha de recepción de las obras, de acuerdo al siguiente detalle

PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIA
CALLE LAS HERAS, TRAMO ENTRE CALLE COMERCIO Y MIRAFLORES,
COMUNA DE RIO BUENO, REGION DE LOS RÍOS
N° 40/10 FECHA 27-10-2010

6.685,53 UF X 10,00% = 668,55 UF

Son: Seiscientas sesenta y ocho coma cincuenta y cinco unidades de fomento.

PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN
CALLE BLANCO ENCALADA, TRAMO ENTRE COCHRANNE Y AVDA. BALMACEDA
COMUNA DE RIO BUENO, REGION DE LOS RÍOS
N° 41/10 FECHA 27-10-2010

4.223,75 UF X 10,00% = 422,38 UF

Son: Cuatrocientos veintidós coma treinta y ocho unidades de fomento.

PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS CONEXIÓN
AV. CIRCUNVALACIÓN SUR CON AV. SAN MIGUEL
COMUNA DE VALDIVIA, REGION DE LOS RÍOS
N° 18/06 FECHA 05-06-2006

22.765,02 UF X 10,00% = 2276,50 UF

Son: Dos mil doscientas setenta y seis coma cincuenta unidades de fomento.

PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIA
PASAJE LOS MOLINOS, SECTOR LOS MOLINOS
COMUNA DE VALDIVIA, REGION DE LOS RÍOS
N° 49/07 08-11-2007

2.552,52 UF X 10,00% = 255,25 UF

Son: Doscientas cincuenta y cinco coma veinticinco unidades de fomento.

PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIA
CALLE COSTANERA, PJE JUSTO VILLA VAITYA, TRAMO CALLE FLORIANO TOLEDO, TRAMO
CALLE M. LOPEZ, PJE RIO MALCAHUE, PJE RIO REMEHUE, PJE RIO ENCO.
COMUNA DE LOS LAGOS, REGION DE LOS RÍOS
N° 66/08 FECHA 24-12-2008

5.925,76 UF X 10,00% = 592,58 UF

Son: Quinientas noventa y dos coma cincuenta y ocho unidades de fomento.

- 6) Asimismo, el contratista deberá cumplir y certificar, todos los ensayos y controles de laboratorio de acuerdo a las exigencias de SERVIU Los Ríos y Especificaciones Técnicas del presente proyecto.
- 7) La aprobación de estos proyectos no significa ejecución de la obra. El contratista que ejecute las obras, deberá solicitar al SERVIU de la Región de Los Ríos la inspección, ingresar el pago de derechos de inspección y entregar boleta de garantía por buen comportamiento de las obras a nombre de este Servicio.
Además, la aprobación de este proyecto no imposibilita al SERVIU de la Región de Los Ríos de aprobar otros proyectos en la misma área involucrada en este proyecto.



BEATRIZ NAHUEL TOLEDO
Directora Regional

Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Los Ríos



BNT/LNJ/OW/XCO/PMR/icsz
Int. N° 57 del 24/08/2012
Área de Obras Urbanas

TRANSCRIBIR A:

- | | |
|---|-------------------------------------|
| 1) DEPTO. JURÍDICO | SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS |
| 2) DEPTO. TÉCNICO | SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS |
| 3) SECCIÓN OBRAS URBANAS | SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS |
| 4) UNIDAD DE OBRAS | SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS |
| 5) CARPETAS DE PROYECTOS. | |
| 6) PROYECTISTA: Carmen Luz Palacios C. | Antonio Varas N°979 Of. 703, Temuco |
| 7) PROYECTISTA: Osvaldo Arriagada Opitz. | Phillipi N°697, 2° piso, La Unión |
| 8) PROYECTISTA: Alexandra Cárdenas González | Los Leones N° 960, Puerto Montt |
| 9) OFICINA DE PARTES | |

